

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE (JAÉN)

8073 *Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para 2015.*

Edicto

Don Jaime Aguilera Samblás, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Génave, Jaén.

Hace saber:

Que aprobado definitivamente el PRESUPUESTO GENERAL de este Ayuntamiento para el ejercicio 2015 (cuya aprobación inicial fue acordada en Pleno de 30-10-2015 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 214, de fecha 5 noviembre 2015), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R. Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 marzo, se hace público el resumen por CAPÍTULOS con arreglo al siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	190.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	262.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	12.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	286.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	35.000,00
	Total Presupuesto	877.000,00

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	143.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	88.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	17.000,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	7.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	201.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	877.000,00

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de régimen local de 18 abril 1986, se publica la PLANTILLA DE PERSONAL para el año 2015, comprensiva de todos los puestos de trabajo actualmente existentes en este Ayuntamiento, clasificados como se expresa a continuación:

PLANTILLA DE PERSONAL del AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE

Presupuesto Municipal ejercicio 2015

A) Funcionarios de Carrera, 4 plazas

Denominación del puesto, Nº plazas, Grupo, Escala, Subescala, Categoría, Observ.

SECRETARIO-INTERVENTOR, 1, Titulados Superiores, Habilitados de Carácter Estatal, GRUPO A-1 o A-2, Secretario/a Interventor/a. (VACANTE)

ADMINISTRATIVO DE ADMON. GENERAL, 1, Título Bachiller o similar, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1 (VACANTE)

AUXILIAR ADMVO. DE ADMON. GENERAL, 1, Título Graduado Escolar o similar, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2 (VACANTE)

VIGILANTE MUNICIPAL, 1, Certificado de Escolaridad, GRUPO E, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales (CUBIERTA)

B) Personal Laboral Fijo 1 plaza

Denominación del puesto, Nº plazas, Observaciones

OPERARIO DE OFICIOS MÚLTIPLES, 1 plaza (VACANTE)

Resumen

Total Funcionarios Carrera: 4

Total Personal Laboral Fijo: 1

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto General, y según dispone el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las HACIENDAS LOCALES, aprobado por R Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 marzo, se podrá interponer Recurso contencioso - administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y conforme a la normativa reguladora de dicha jurisdicción.